



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**94.- ACUERDO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2014, RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL DEL ESTATUTO DEL CONSORCIO RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO UNED-MELILLA.**

ASUNTO: APROBACIÓN INICIAL POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE LA CIUDAD DEL ESTATUTO DEL CONSORCIO RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO UNED-MELILLA

La Excma. Asamblea de Melilla en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, acordó la aprobación inicial del Estatuto del Consorcio Rector del Centro Universitario UNED-Melilla.

Una vez aprobado inicialmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea de Melilla, se expone al público a los efectos de reclamaciones por un período de un mes en el Boletín Oficial de la Ciudad, durante el cual los ciudadanos y personas jurídicas podrán formular las mismas. Si no se presentasen reclamaciones el texto reglamentario quedará definitivamente aprobado. Si se presentasen reclamaciones, el Pleno resolverá sobre ellas y procederá a aprobar definitivamente el precitado Estatuto.

Melilla, 12 de enero de 2015.  
El Secretario General,  
José Antonio Jiménez Villoslada